



LAS PROVINCIAS - Grandes Almacenes

EL AGUILA

Calle de la Paz, letra E.-Valencia

por cuenta propia que muy fácilmente puede hacerlo. Eso es lo que deben hacer todos los pueblos...

CALZADO GIL CLASES FINAS.-GRAN SURTIDO PAZ, letra S.-Sucursal: PAZ, núm. 18

VALENCIA

Ayer, con motivo del feliz alumbramiento de la Reina Victoria, fueron colgadas en los edificios públicos y ondeó en ellos la bandera nacional.

Nuestras autoridades dirigieron telegramas de felicitación al mayor domo mayor de Palacio. LAS PROVINCIAS se asocia al júbilo de nuestra Real Familia...

El diputado provincial, Sr. Flores, ha tomado con mucho interés la reclamación de los naranjeros para que no falte materia de transporte en las estaciones de nuestra Ribera.

Las Sociedades obreras del Puerto han dirigido un telegrama al jefe del gobierno, rogándole que en el caso de que sean condenados a la última pena algunos de los procesados de Cullera...

Ayer mañana, en el rápido de Madrid, marcharon el Sr. Fernández Canela, redactor de El Imparcial que estuvo en Sueca durante los días en que se celebró el Consejo de guerra...

En el expreso de Barcelona marchó a Castellón el general de brigada Sr. Carbó, y en el corte de esta última población salieron D. José Dolz y D. Manuel Mañé.

En el rápido de Alcoy marcharon D. Luis Santonja y D. José María Ordeig. En el correo andaluz llegaron ayer el coronel del regimiento cazadores de caballería de Alcántara...

Ayer mañana, a las once y media, se decretó la libertad provisional del ex-diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán...

Según nuestras noticias, el Sr. Beltrán, que se encuentra enfermo, en cuanto llegó a casa se metió en cama.

Ayer continuaron en la dirección de las Obras del Puerto las oposiciones a una plaza de delineante, dotada con 3.000 pesetas...

Para vinos, licores y anisados finos, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13. Picornell y Ochando: Derechos, 50, tienda del Pilar...

Frutas en albar clara extra, a dos pesetas kilo. Fábrica de dulces E. Pradelis, Mar, 61. Pedir Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro.

Ya ha sido ultimado por la Dirección general de la Guardia civil, en las condiciones necesarias para pasarlo a Gobernación...

Hemos recibido dos preciosos almanaque para el próximo año, de los que el propietario del papel de fumar «Bambú» obsequia a sus favorecedores.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Crónica RELIGIOSA Novenarios a la Purísima Concepción. Continúan en San Martín y el Milagro, a las once...

Crónica MORTUORIA La niña Pilarín, de cinco años de edad, hija de nuestros estimados amigos D. José Ballester y doña Concepción Alcañiz...

Noticias MILITARES El primer teniente de carabineros D. Alejandro Gutiérrez de la Curta, ha sido destinado a esta comandancia.

Los oficiales segundos de Intervención don José Soler Estévez y D. Joaquín Basilio Vila han sido ascendidos a oficiales primeros.

Por el gobierno militar se interesa la presentación de Pascual Marco Francés, Tomás Soler Giner, Modesto Soler Roger, José Soler Ferrández...

El día 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes a oficiales de secretarías judiciales.

Los admitidos a dichos ejercicios son: don José María Tomás Roig, Manuel Redondo Pardo, D. Pedro Gallur, D. Manuel Ferrández...

En la Sala de lo Civil se vieron ayer unos autos de mayor cuantía, interviniendo en defensa de los litigantes D. Vicente Duadale y D. Teodoro Gijón.

La sección primera ha aplazado hasta el próximo cuatrimestre la vista del proceso seguido a María García Cortés por provocación a la sedición...

ESCOLARES Hasta el día 20 de los corrientes, y en las horas de 10 a 13, queda abierta en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio...

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, D. Vicente García Gascó.

Diputación provincial SESIÓN DE AYER Comenzó bajo la presidencia de D. Fausto Pérez a las cuatro y treinta y cinco minutos...

El Sr. Pérez leyó gran número de datos numéricos, demostrativos de que el estado de la caja es próximamente el mismo que años anteriores...

El Sr. Testor: Hace bien en pedir la palabra. El Sr. Serrano Larrey: Pido la palabra!

Abrigos confeccionados para señora, de 22 a 210 pesetas. Gabanes, Trajes, Bufandas lana 'Pirineos', desde 2 pesetas...

pidiendo no un voto de confianza sino alientos para que sea menos penosa la gestión del presidente. Rectificó a continuación el Sr. Testor...

Rectificó también el Sr. Serrano Larrey, confesando que en el tiempo que él estuvo en la presidencia ningún diputado se acercó a él...

Rectificó el Sr. Benrosea, y después habló desde los escaños el Sr. Pérez (D. F.) Su discurso fué breve, pero dió tal acento de sinceridad...

El Sr. Izquierdo opinó que habiéndose discutido sobradamente el asunto, debe darse por terminado y acordar un amplio voto de gracias para el presidente.

Volvió el Sr. Sales a preguntar si se prorrogaba la sesión, y se acordó que sí, pero únicamente por el asunto que se discutía.

El Sr. Oller hizo uso de la palabra, defendiendo la gestión del presidente y diciendo que si no podía imputarse al actual Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

Manifiestó además que por el hecho de tener Valencia dentro de su casco los establecimientos de beneficencia, como el Ayuntamiento...

NERVIOS

POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

Según datos que tenemos por fidedignos, la longitud de dichas trozas es de 12.262 kilómetros, y el presupuesto de dichas obras es de pesetas 504.000...

El proyecto de dichas obras fué hecho por D. Luis Diezcanal, eminente y sabio ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia...

También hemos de mencionar que el día 6 de los corrientes, por la referida comisión técnica mencionada, se recibieron las obras de una carretera que une al pueblo de Zarra con el resto de los del valle...

Las gestiones de dichas carreteras y otras que se constituirán como la de Casas Viejas a Casas Viejas, así como la de Jarafuel a la de Ayora...

Jarafuel 10 de diciembre de 1911. Gran fiesta de Arte Beneficio de la Asociación de la Prensa

El próximo viernes ha de celebrarse en el teatro de Apolo la gran matinee a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Afortunadamente para el público y para los organizadores, éstos encuentran todo clase de facilidades para presentar un excelente programa...

Si esto se consigue, ofrecerá el espectáculo la novedad de ser algo así como un periódico que adquiere vida a la vista del público.

Podemos adelantar, por ahora, que la genial artista Fátima Miris, con galantería que merece sincera gratitud, ha ofrecido tomar parte en la fiesta.

Los Mignorances, excéntricos bailarines, primer número en su género por la elegancia de los bailes y la gracia de sus escenas grotescas...

En Flandes se ha puesto el sol tiene un precioso romance, que dirán las señoritas Pastor y Martínez, del teatro de la Princesa...

De los otros teatros y salones mañana daremos noticias, pero, por lo anunciado, puede suponer el público que la sección de espectáculos será, además de amena, nutridísima.

Diario de Avisos El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Camps, 77.492,80 pesetas; D. Car-

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA. Se avisa a los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 15 de abril de 1907...

Casino Proleccionista de Alfajar. Anuncio. Se saca a concurso el arriendo del servicio de café y licores de esta Sociedad para los años de 1912 a 1915...

Sindicato de rigores de las partidas del puerto de Catarroja. Con arreglo a lo prevenido en las Ordenanzas, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad...

Comunidad de regantes del Vapor de la Tancá de Catarroja. Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad...

Unguento y Píldoras Holloway. Reumáticos, Neuralgia. Es a veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflige al paciente...

Subasta Con intervención del corredor colegiado don Tomás Dasil, D. Salvador Romero Redón...

EL DOCTOR D. Mauro Comin y Olmos en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Las misas de Comunidad que mañana, día 14, se celebrarán en las iglesias de los Padres Carmelitas (calle de Alboraya)...

EL DOCTOR D. Mauro Comin y Olmos en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Las misas de Comunidad que mañana, día 14, se celebrarán en las iglesias de los Padres Carmelitas (calle de Alboraya)...

EL DOCTOR D. Mauro Comin y Olmos en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Las misas de Comunidad que mañana, día 14, se celebrarán en las iglesias de los Padres Carmelitas (calle de Alboraya)...

EL DOCTOR D. Mauro Comin y Olmos en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Las misas de Comunidad que mañana, día 14, se celebrarán en las iglesias de los Padres Carmelitas (calle de Alboraya)...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTROS SERVICIOS ESPECIAL

Boletín religioso

Sanctus de hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir. El oficio y la misa son del quinto día infraoctava de la Inmaculada con rito semidoble, color rojo y conmemoración de la feria.

Sanctus de mañana.—San Nicasio, obispo y mártir. Continúan en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se desayunará a las 10 de la mañana y se reserva a las 11 y media de la tarde.

Sanctus de tarde.—Nuestra Señora de Lourdes, San Andrés.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde.—El secreto de Proserpina, y París Comedien.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la tarde.—Extraordinaria función popular.—La noche de los sueños.—Daniel (última).

TEATRO DE APOLO.—A las 8 de la noche.—El poder.—La casta Susana.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 6 de la tarde.—El amor que huye.

A las 9 de la noche.—El amor que huye.

ESPLA YA.—A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—El genio alegre.

La firma regia

Madrid 12, a las 6:15 tarde.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de la Guerra. El primero es el de nombramiento de coronel D. José María Barral para el mando del regimiento de Isabel II; el segundo es el de nombramiento de jefe de la primera brigada de la división (Bilbao) al general de brigada don Gustavo Noguero; ídem jefe de la comandancia de Carabineros de Orense al teniente coronel Sr. Jiménez Mateo; ídem de la comandancia de la Guardia civil de Navarra al teniente coronel D. Cándido Guillón; concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Gustavo Noguero, D. Antonio Luján, D. José Zabala y D. José Sánchez.

La nueva Infanta

Madrid 12, a las 6:30 tarde.

El Rey ha hecho hoy vida ordinaria. Esta mañana recibió en audiencia a varias personas, entre ellas al marqués de Vega Inclán y al señor Calbetón. También recibió en audiencia particular al señor cardenal Aguirre.

Los Infantes se han trasladado esta mañana al Palacio, haciendo entrega de María Teresa a pie. El Rey se levantó a las 10 y se verificó la inscripción de la nueva Infanta en el Registro civil. Probablemente se le pondrá el nombre de María Cristina.

S. M. la Reina doña Victoria se sintió ayer a media día indispuesta, y renunció a dar un paseo en carruaje, como tenía proyectado. A las diez de la noche se acentuaron los síntomas de próximo alumbramiento, y fué requerido el auxilio facultativo.

El Rey no quiso dar la noticia por no interrumpir el bautismo, que se estaba celebrando en el Palacio en honor de los nuevos purpurados. En la alcoba regia se hallaban la Reina doña María Cristina, la Princesa doña Beatriz y las damas de servicio. El parto fué felicísimo y muy breve.

Antes se rezaron las plegarias de rigor en la capilla de Palacio. Poco después se circuleaban los avisos y se presentaban inmediatamente en el Palacio los Infantes y el gobierno.

El Rey telegrafió la feliz noticia al Papa y los Soberanos extranjeros, y después se cantó un Te-Deum en la capilla, en acción de gracias.

Los ministros de Estado y de Gobernación telegrafaron el fausto suceso a los gobiernos extranjeros y a los gobernadores de provincias.

La Reina y la Infanta siguen bien.

En los ángulos de Palacio se han colocado arbolillos blancos. A primera hora se hicieron las plegarias de oración.

Durante el resto de la tarde S. M. la Reina doña Victoria ha seguido descansando con toda normalidad, sin que se observe la menor molestia en la enferma.

Respecto del nombre que llevará la nueva Infanta, afirmase que será el de María Cristina, en obsequio a la madre del Rey D. Alfonso, y también se dice que se le pondrá el de Margarita.

El bautizo se verificará en fecha próxima.

Los periódicos oficiales

Madrid 12, a las 6:45 tarde.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Dado cuenta de haber dado a luz con toda felicidad la Reina doña Victoria, el pliego de condiciones para las casas que ha de celebrarse con objeto de adjudicar la construcción de la carretera de Casablanca a Medina; anunciando que si dentro del plazo de 80 días no llegan determinadas formalidades los individuos de los cuerpos de secretarios de Diputaciones y ayuntamientos de fondos provinciales y municipales, que deben presentar para rectificar su expediente personal, se les estime como bajas profesionales en dichos cuerpos; disponiendo que los gobernadores, excepto los de las Vascongadas y Navarra, remitan el estado expreso de las cuentas provinciales y municipales que han de rendir al Tribunal de Cuentas.

Disponiendo que con cargo al Presupuesto vigente y del crédito de 1.300.000 pesetas, de las que se han importado las primas de paces, se satisfagan íntegramente las primas de navegación que no excedan de 30.000 pesetas a cada casa naviera, y que se haga a prorrata del resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores a 30.000 pesetas; que se imputen íntegramente del crédito de 200.000 pesetas las primas que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateando entre los restantes participes el disponible del crédito expresado, y que se imputen a cada una vigencia el expediente oportuno para satisfacer el total de las primas; el nombramiento de contador de fondos del Ayuntamiento de Burtiana a favor de D. Adolfo García Rodríguez.

Ampliación del Consejo

El Sr. Rodríguez dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Valoraciones, y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

También el Sr. Rodríguez estudió con atención los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

El Sr. Darroso trató de las peticiones de los Ayuntamientos para la supresión de los consumos y del problema acerca de quién es competente para resolverlas: si el ministerio de Hacienda o el de Gobernación.

Se acordó en nombrar una ponencia mixta de ambos ministerios para que resolviera.

Se aprobó el expediente para construcción de un edificio escuela de Artes y Oficios en Almería.

Occupáronse los ministros del asunto de los emigrantes de la Cornua, acordando pedir al gobernador que exija las responsabilidades necesarias y llamar la atención del Consejo de Emigración acerca de lo ocurrido.

Leyóse el telegrama de Valencia en que se da cuenta de la libertad del ex diputado don Adolfo Beltrán.

Desde MARRUECOS

Madrid 12, a las 10:50 noche.

Harka contra Francia

Tánger.—Un radiograma de Mequines comunica que una pequeña harka de kabilenos de Zemmur ha saqueado muchos aduana sometidos a Francia y pertenecientes a las tribus de Beni-Kader y Andezan. Después del saqueo hubo combate, sufriendo ambos bandos, retirando los de Zemmur y Zayan con un cuantioso botín.

Intervención amistosa

Tánger.—A petición de los huelguistas mineros, el ministro de España en esta ciudad, marqués de Villalinda, ha accedido a realizar ciertas gestiones para que los petrolionarios obtengan determinadas mejoras en las condiciones de trabajo.

Información palatina

Madrid 12, a las 7:10 tarde.

Una comisión de la Sociedad «El Turismo» de Cataluña, ha cumplimentado hoy al Rey, presentándole por el señor conde de Peñafiel.

Los comisionados han hablado a Su Majestad de los medios de fomentar el turismo y le han presentado en el arreglo de la carretera de La Alfranca, con el fin de que puedan circular por las zonas montañosas, proponiendo se coloquen señas en los sitios de peligro.

El Rey se ha mostrado convencido de la necesidad de atender a la mejora de esta carretera y ha ofrecido interesar en ello al ministro de Fomento.

También ha cumplimentado a Su Majestad una comisión de la Sociedad Alpinista de Gre-

dos para pedirle protección, la que ha ofrecido el Rey conceder.

Intereses valencianos

Los Aranceles

Madrid 12, a las 7:15 tarde.

Una comisión de aserradores de Valencia ha visitado al director general de Aduanas, para pedirle la supresión de las admisiones temporales de cajas desarmadas de las destinadas a envases de fruta, a cuya petición se oponen los exportadores.

Los aserradores han pedido también la libre intracción de maderas en rollo, a lo que se oponen los madereros.

Los chabistas solicitan la libre admisión de las maderas de Haya y de chapas.

INVENTO

Madrid 12, a las 8:30 noche.

El Herald de cuenta de un notable invento, debido al célebre ceramista valenciano, Onofre Valdecabres.

In Oporto

Tranvía eléctrico al río

Madrid 12, a las 9:35 noche.

Un tranvía eléctrico del interior de Oporto descarriló ayer, cayendo al río Duero. Compañaban los tres trenes de viajeros, gracias a la rapidez con que se organizó el salvamento, no ocurrieron muchas desgracias personales.

Entre los que se distinguieron en la tarea de prestar auxilios figuran un inglés llamado Vall y un obrero certerojo apellidado Decilia, quienes salvaron 15 personas.

Por su parte los bomberos extrajeron 50.

El terrible accidente ha causado en la ciudad gran indignación contra la empresa de Tranvías, cuyas oficinas y cocheras han tenido que ser custodiadas militarmente.

Las causas del descarrilamiento son, según los técnicos, varias. La primera, el mal estado de las vías; luego, el hecho de haber sido obstruidos los rieles por la arena que arrastró la torrencial lluvia caída durante la tarde, y algo también la impericia del conductor, quien hubiese debido disminuir la velocidad en un sitio naturalmente peligroso, por lo pronunciado de la curva que tiene.

Este conductor, al darse cuenta de la catástrofe que iba a ocurrir, se tiró del vehículo antes de llegar al muelle y echó a correr, siendo detenido poco después.

Los bomberos prosiguieron sus trabajos toda la noche, sin encontrar más cadáveres.

Consejo de ministros

Madrid 12, a las 9:45 noche.

Se ha celebrado el Consejo de ministros. Comenzó a la cinco de la tarde.

A la entrada

El Sr. García Prieto nos dijo que M. Geoffroy se hallaba enfermo a consecuencia de un enfriamiento, cogido al abandonar el lecho para asistir a la presentación de la Infanta, y que, por tanto, la tercera entrevista se celebrará a fines de semana.

El Sr. Gasset llevaba un expediente para la apropiación de cien hectáreas en Madrid, destinados al mejoramiento del Canal de Isabel II. Ha telegrafiado al gobernador civil de la Cornua para que le informe acerca de lo ocurrido con los emigrantes, a fin de adoptar las medidas a que haya lugar.

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que reinaba fuerte temporal en Melilla.

El ministro de Instrucción pública no dió ninguna referencia a los periodistas.

El Sr. Canalejas nos dijo que la Reina y la Infanta siguen bien. Añadió que al venir al Consejo había tropezado en la calle con el señor Lerroux, con quien conversó breves momentos, saludándole fraternalmente. Dijo también que el Nuncio de Su Santidad obsequiará con una comida íntima a los nuevos purpurados y a los obispos que se encuentran en Madrid. Asistirá también los obispos pontificios y los Sres. Azcárate y Navarro Reverter.

A la salida

A las ocho de la noche terminó la reunión de ministros.

El de Fomento, que fué el encargado de comunicarnos las referencias del Consejo, dijo: «Gran parte de éste la consumió el Sr. García Prieto en dar cuenta de la marcha de las negociaciones con Francia y del desarrollo de las diversas cuestiones con ellas relacionadas, expresando sus esperanzas favorables a nuestros intereses.»

También el Sr. Rodríguez estudió con atención los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

También el Sr. Rodríguez estudió con atención los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

El Sr. Darroso trató de las peticiones de los Ayuntamientos para la supresión de los consumos y del problema acerca de quién es competente para resolverlas: si el ministerio de Hacienda o el de Gobernación.

Se acordó en nombrar una ponencia mixta de ambos ministerios para que resolviera.

Se aprobó el expediente para construcción de un edificio escuela de Artes y Oficios en Almería.

Occupáronse los ministros del asunto de los emigrantes de la Cornua, acordando pedir al gobernador que exija las responsabilidades necesarias y llamar la atención del Consejo de Emigración acerca de lo ocurrido.

Leyóse el telegrama de Valencia en que se da cuenta de la libertad del ex diputado don Adolfo Beltrán.

Ampliación del Consejo

El Sr. Rodríguez dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Valoraciones, y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

También el Sr. Rodríguez estudió con atención los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones y los acuerdos hasta ahora adoptados. Resolviéronse varios expedientes de los anteriormente citados, y no hubo más.

El Sr. Darroso trató de las peticiones de los Ayuntamientos para la supresión de los consumos y del problema acerca de quién es competente para resolverlas: si el ministerio de Hacienda o el de Gobernación.

Se acordó en nombrar una ponencia mixta de ambos ministerios para que resolviera.

Se aprobó el expediente para construcción de un edificio escuela de Artes y Oficios en Almería.

Occupáronse los ministros del asunto de los emigrantes de la Cornua, acordando pedir al gobernador que exija las responsabilidades necesarias y llamar la atención del Consejo de Emigración acerca de lo ocurrido.

Leyóse el telegrama de Valencia en que se da cuenta de la libertad del ex diputado don Adolfo Beltrán.

Desde MARRUECOS

Madrid 12, a las 10:50 noche.

Harka contra Francia

Tánger.—Un radiograma de Mequines comunica que una pequeña harka de kabilenos de Zemmur ha saqueado muchos aduana sometidos a Francia y pertenecientes a las tribus de Beni-Kader y Andezan. Después del saqueo hubo combate, sufriendo ambos bandos, retirando los de Zemmur y Zayan con un cuantioso botín.

Intervención amistosa

Tánger.—A petición de los huelguistas mineros, el ministro de España en esta ciudad, marqués de Villalinda, ha accedido a realizar ciertas gestiones para que los petrolionarios obtengan determinadas mejoras en las condiciones de trabajo.

Información palatina

Madrid 12, a las 7:10 tarde.

Una comisión de la Sociedad «El Turismo» de Cataluña, ha cumplimentado hoy al Rey, presentándole por el señor conde de Peñafiel.

Los comisionados han hablado a Su Majestad de los medios de fomentar el turismo y le han presentado en el arreglo de la carretera de La Alfranca, con el fin de que puedan circular por las zonas montañosas, proponiendo se coloquen señas en los sitios de peligro.

El Rey se ha mostrado convencido de la necesidad de atender a la mejora de esta carretera y ha ofrecido interesar en ello al ministro de Fomento.

También ha cumplimentado a Su Majestad una comisión de la Sociedad Alpinista de Gre-

La revisión del Arancel

Madrid 12, a las 10:55 noche.

En la reunión que celebró esta tarde la Junta para la revisión del Arancel, quedó estudiada la clase 1.ª, de conformidad, en casi todas sus partidas, con el dictamen de la ponencia, la cual proponía el statu quo para los carbonos, una de las cuestiones más importantes a dilucidar y que menos se ha discutido. Y lo mismo puede decirse de las partidas 42, 43 y 44, que se refieren a la importación de la loza y porcelana.

De estas partidas se ha desglosado la que atañe a la tbernia para el alcantarillado y saneamiento, cuyos derechos de importación han sido rebajados de 24 pesetas los 10 kilos, a 10.

Después continuó el estudio de la clase 2.ª

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 12, a las 11:10 noche.

Lo que opinan los periódicos

París.—Los periódicos consideran, generalmente, que son injustificados los rumores alarmantes, propalados acerca de las negociaciones franco-españolas.

Dice Le Petit Parisien que aquellas se proseguirán normalmente y sin interrupción.

L'Echo hace constar que estando la pretensión de Francia reducida al minimum, no se explicará una intransigencia por parte de España.

Aconseja, sin embargo de esto, Le Gaulois, al gobierno francés que renuncie a la ocupación de Alcázar y se limite, sencillamente, a pedir a España que fije una línea fronteriza racional, para evitar, en lo futuro, confusiones. El río Gums le parece a este periódico la línea más indicada.

Le Temps dice que merece plácemes al gobierno francés por haber propuesto al de Madrid una solución inspirada en los más amistosos sentimientos y más práctico sentido de la situación.

«Es seguro que España, al ver a Francia respetuosa con sus compromisos y fiel a sus amistades, tendrá a honra obrar con igual equitativo y desinteresado espíritu.»

Las dificultades principales, a juicio de Le Temps, radican en el estatuto marroquí, y estima que será necesario modificarlo para combinar el protectorado francés.

Respecto a la unidad del Imperio scherifiano y a los derechos españoles, dice:

«Francia y solo Francia estará representada en Fez por un residente y las leyes y reglamentos de Alcázar por el gobierno scherifiano con el concurso del representante francés, serán aplicados en todo el Imperio. Dichos reglamentos irán sellados por un funcionario musulmán.»

Le Journal escribe:

La fórmula presentada por Francia y aprobada por el gobierno británico, consistía en crear una especie de doble protectorado, que sin entrañase un condominio diera, a las dos partes los mismos derechos en la protección.

Francia ofrece a España una fórmula en su Tratado para la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a no construir otra que la de Tánger a Fez.

La retrocesión en Alcázar a como se estaba antes de la ocupación de la plaza por los españoles, sería una de las compensaciones alimentadas por Francia en la organización del protectorado francés en Marruecos, respetando los derechos de España en su zona, pero manteniendo, sin embargo, la unidad del Imperio scherifiano.

El proyecto contiene también una cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las divergencias que pudiera suscitar el ejercicio de este doble protectorado.

La nueva situación creada por el acuerdo franco-alemán, no permite a Francia ejercer protectorado sobre Fez sin ser dueño de los caminos que conducen a la capital. Ahora la zona española alisa a Tánger e impide a Francia construir este ferrocarril. Esto hace difícil nuestro protectorado e impide la construcción de toda otra vía férrea, pues Francia se ha comprometido con Alemania a

